

EMPEORAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CISTÉRNIGA

En el Pleno del día 30.11.2007, el Grupo Municipal Socialista exigió a nuestros gobernantes a través de una Moción, la mejora del transporte público para nuestro municipio, siendo rechazada porque según el Alcalde, el 8 de Octubre tenía prevista una negociación con Auvasa.

Casi un año después el resultado ha sido una reestructuración de las dos líneas que unen el Municipio de La Cistérniga con Valladolid, limitándose a cambiar el letrero del autobús de la línea 13 por otro que pone línea 19, agravando todavía más las carencias de que adolece nuestro pueblo y cuyas consecuencias vamos a sufrir todos los vecinos porque **nos vamos a quedar sin servicio directo a los Institutos, a la Escuela de Idiomas y al Centro de Salud de Delicias I**, que es la Zona Básica de Salud a la que está previsto que nos incorporemos.

Y como consecuencia hay que añadir otro problema: **la supresión del servicio de la línea 19 los sábados, domingos y festivos**, lo que implica la dificultad de acudir al nuevo Hospital del Río Hortega, aunque para nuestro Alcalde no existe tal dificultad, porque según palabras textuales emitidas por él en el pleno del pasado viernes día 5, *“el nuevo Hospital está tan cerca que incluso se puede ir andando”*.

Ante este desaguizado del que el Equipo de Gobierno es el único responsable, el Grupo Municipal Socialista exigirá tantas veces como sea necesario, que la línea 19 pase por el Paseo Juan Carlos I y que el servicio se realice todos los días del año.

La Cistérniga , 8 Septiembre de 2008

Esta es la moción que nos rechazaron el día 30 del noviembre de 2007

D. Mariano Suárez Colomo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de La Cistérniga, al amparo de lo dispuesto en el Art. 97,6 del

Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su inclusión en el próximo Pleno Ordinario de 30 de Noviembre de 2007 la siguiente

MOCIÓN

El pasado día 5 de noviembre se pusieron en marcha seis nuevas líneas de autobuses urbanos de Valladolid denominadas M (matinales) para facilitar el acceso a sus destinos a los ciudadanos que lo necesitasen y cuyo horario es de 6:55 horas de la mañana con dirección al centro de la ciudad.

Dada la existencia de un convenio de este Ayuntamiento con la empresa que realiza el transporte desde nuestro municipio hasta la ciudad pedimos mediante moción que dicho convenio sea revisado; puesto que las necesidades de nuestros conciudadanos son cambiantes y en estos momentos no se adaptan a los horarios del transporte como los hacían con anterioridad, así como tampoco se adaptan en cuanto al número de viajeros en cada viaje.

Los argumentos en los que se basa el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) para la modificación del convenio de transporte público con la empresa concesionaria AUVASA es que dicho convenio se revisa anualmente y como prueba está la última modificación en la cual el servicio primero de nuestro municipio a la ciudad se adelantó diez minutos así como la implantación del servicio BUHO realizado con anterioridad.

Todo lo anteriormente expuesto queda abalado y reforzado por existir en los programas electorales de todos los grupos municipales la mejora e incremento del transporte público

Por lo cual el Partido Socialista Obrero Español de La Cistérniga y en su nombre su portavoz Mariano Suarez Colomo, formula la siguiente MOCIÓN a fin de que el pleno se pronuncie sobre la misma y adopte los siguientes acuerdos:

Negociar nuevo convenio con la empresa de transporte público AUVASA incorporando las siguientes puntos:

- 1º- Realización del primer servicio del municipio a la ciudad a las 6:55 de la mañana.**
- 2º- Reducción de la frecuencia de autobuses a 20 minutos.**
- 3º Ampliación del recorrido hasta el Polígono la Mora.**
- 4º- Ampliar el horario de la Línea 13 a sábados por la tarde y domingos.**
- 5º- Aumento del Bus-búho en su última salida de la ciudad.**
- 6º- Modificar los recorridos de las líneas para que estas pasen por el nuevo centro Hospitalario cuando este esté en funcionamiento.**

Mariano Suárez Colomo

Portavoz del Grupo Socialista

En el pleno ordinario del día 29 de septiembre de 2008 presentamos el siguiente ruego:

D. Mariano Suárez Colomo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de La Cistérniga, al amparo de lo dispuesto en el Art. 97,6 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su inclusión en el próximo Pleno Ordinario de 29 de Septiembre de 2008 el siguiente

RUEGO

Después de la puesta en marcha de la línea 19 hemos visto que su recorrido no es el adecuado a las necesidades de nuestro municipio puesto que han quedado una calva de transporte impresionante donde realmente es necesario; nos referimos al barrio de Las Delicias, donde como usted bien sabe, se encuentran los institutos, la escuela de idiomas, y la zona básica de salud Delicias I, donde próximamente vamos a pertenecer .

Por todos estos motivos rogamos que realice los trámites necesarios para que la citada línea efectúe su recorrido por la avenida Juan Carlos I, en ambos sentidos.

Mariano Suárez Colomo

Portavoz del Grupo Socialista

En la Cistérniga a 26 de Septiembre de 2008

Finalmente de toda la moción solo queda por materializarse la reducción de la frecuencia a 20 minutos, como solicitábamos en el 2º punto de la moción, puesto que el resto, según informa el Equipo de Gobierno, a través de la página web del Ayuntamiento, se ha materializado el pasado día 29 de septiembre mediante acuerdo con AUVASA. (Desconocemos la cuantía económica del mismo).

Esta es la información que han colgado en la web municipal

[modificacion-transporte publicado en la web municipal](#)



Desde el Grupo Municipal Socialista, creemos que este último párrafo sobraba puesto que el esfuerzo y la voluntad del Equipo de Gobierno, lamentablemente mas bien ha sido casi nulo, y si el transporte a fecha de hoy está como está y en breve va a estar como se indica en el comunicado del Equipo de Gobierno a sido por el empeño de nuestro Grupo a través de mociones y ruegos,

trasladados a los plenos.

En cuanto al primer párrafo del comunicado, tenemos que decir que ni han sido tan largar ni tan arduas como dicen.

Seguiremos aportando ideas, para que aunque nos las rechacen en los plenos, después las lleven a cabo.